Concurso LiburuTuber

La Biblioteca Juan San Martín de Eibar ha organizado este concurso con el objetivo de celebrar el Día Internacional del Libro Infantil y fomentar la lectura a través del medio audiovisual entre niños, niñas y jóvenes.
Para participar, hay que elegir un libro y recomendarlo en forma de vídeo, enviándolo después a la Biblioteca.
Todas las recomendaciones que se reciban se pondrán en el canal de YouTube de la Biblioteca, en la lista LiburuTuber. De esta forma, se ofrecerán recomendaciones de lectura realizadas por nuestros lectores y lectoras.

Bases

1. Plazo de participación: del 25 de marzo al 19 de abril de 2021.
2. ¿Quién puede participar?
En el concurso pueden participar niños/as y jóvenes de entre 6 y 14 años. Existen tres categorías:
Primeros/as lectores/as (6-9 años).
Lectores/as avanzados/as (10-12 años)
Super lectores/as (13-14 años)
3. Premios
Un bono de 75 € a la persona ganadora de cada categoría para la compra de libros.

4. ¿Qué hay que hacer?

1. Elegir un cuento o libro.
2. Grabar un vídeo recomendando el cuento o libro elegido.
3. Enviarlo a liburutegia@eibar.eus para que se suba al canal de YouTube de la Biblioteca[1]. La **fecha tope es el 19 de abril, a las 20:00 horas**.

5. Detalles
• La recomendación del libro se puede realizar individualmente o en grupo de 2 personas (LiburuTuber). Se admitirán un máximo de dos participantes por vídeo.
• Duración**: no podrá exceder de 3 minutos ni ser inferior a 1 minuto.**
• Cómo hacerlo:

1. Elegir un libro o cuento.
2. Presentar el libro elegido, mostrándolo al espectador/a.
3. Mostrar el título del libro y citar a su autor/a o autores.

[1] Siempre y cuando los padres/madres/tutores/as legales firmen la autorización correspondiente para ello.

4. Realizar un comentario sobre el libro, sin contarlo todo, sin *spoiler*.
5. Se pueden expresar las emociones causadas con la lectura del libro.
6. Se debe cuidar el lenguaje y utilizar frases cortas.
7. Animar a los/las espectadores/as a leerlo.
8. Despedida.

El vídeo debe ser coherente con los derechos y libertades fundamentales, debe respetar la dignidad de las personas y los derechos de los y las menores.

6. Autores

Si en el vídeo ha participado más de una persona, se enviarán los nombres, apellidos y permisos de todos/as los/las participantes.

7. Consentimiento de los padres/madres

Para poder publicar las imágenes y datos de las personas que aparecen en el vídeo, en el caso de menores de edad, será obligatorio obtener el consentimiento firmado de los padres/madres/tutores.

Deberán aceptar y autorizar que el vídeo en el que aparece la imagen de sus hijos sea utilizado en este concurso y publicado en los sitios web de la Biblioteca. La solicitud de autorización se hará por email a cada concursante una vez recibido el vídeo.

Los vídeos de las personas que no nos den su autorización para la publicación no se subirán a la lista del canal de YouTube de la Biblioteca preparada para el concurso, aunque tomarán parte en el mismo.

8. Licencia libre CC

Los vídeos se publicarán bajo la licencia Creative Commons (Reconocimiento No Comercial - Compartir Igual) en Youtube. Esta licencia permitirá a otras personas compartir el vídeo por igual, siempre que se reconozca la autoría original y se realice con fines no comerciales.

9. Difusión de vídeos

Los vídeos presentados por las personas concursantes podrán verse en las redes de comunicación de la biblioteca.